**Petro imita a Chávez, constitución en peligro inminente**

Petro con su apelación demagógica al "pueblo" pretende abolir de facto varios artículos de nuestra Constitución 109 relativo a violación de topes de campaña, 374 a 379 sobre requisitos, y formalidades para reformar la constitución. Petro se autonombra intérprete de ese pueblo que va a las plazas para hacer añicos la constitución vigente. ¿Estará ensayando, como en 2021, un golpe de estado apoyado por lo que él llama "un proceso constituyente popular" que según él, está por encima de la Carta que nos rige.

La irresponsable, aventurera, revolucionaria e incitadora intervención de Petro hoy 1° de mayo, debe ser vista y recibida como la más clara prueba de su intención de mantenerse en el poder más allá de 2026. ¿Necesitan algo más contundente los que aún dudan de la catadura dictatorial de Petro, quienes aún no se deciden o no quieren entender que llegó el momento de sumarse a la lucha contra la imposición del fracasado socialismo bolivariano en Colombia?

Una marcha o una concentración, por masiva y vocinglera que sea, no podrá absolver los abrumadores hechos de corrupción en que están involucrados el presidente y varios de sus más altos funcionarios. En Colombia, la masa no reemplazará a los tribunales y a los jueces.

Darío Acevedo C. 1° de mayo de 2024

**Día del trabajo distorsionado**

El primero de mayo en Colombia y en la mayor parte del mundo es un día dedicado a los trabajadores, a la clase obrera y al trabajo a través del cual se honra la memoria de las víctimas masacradas durante una huelga en Chicago, USA, en 1886. Es, por tanto, una jornada conmemorativa en la que los asalariados desfilan con sus consignas, sus banderas y sus cánticos.

En nuestro país se reconoció como día festivo de carácter cívico en el año 1937 por iniciativa del senador, intelectual socialista y liberal Gerardo Molina. Quiero resaltar un hecho inmodificable que da cuenta de la singularidad de dicha fiesta, la misma que es aplicable a cada día-homenaje a muy definidas personas y hechos a los que se les otorga un gran valor o significancia histórica

 Quiero decir, el 1° de mayo es el día del trabajador o del trabajo y no el día de la raza o el de la independencia nacional o el de una batalla. Esas características son inalterables.

De modo que, la pretensión convertida en hecho por el presidente Petro de hacerse presente en los actos de ese día al lado de los sindicatos es una absoluta intromisión en cuanto el cargo que él representa nada tiene que ver con lo que se evoca y rememora. Significa, ni más ni menos que Petro al alterar con su presencia oportunista con la que busca generar apoyos populares a su fallida y desastrosa gestión, no solo distorsiona la esencia de esa jornada, si no que termina siendo un insulto a sus verdaderos protagonistas.

Como si fuera poco el daño que ocasiona con su burdo papel de agitador de masas, Petro, el gran neocolonizador de comunidades indígenas a las que ha corrompido con su ideología trasnochada y fracasada, trae, otra vez, a Bogotá, a la guardia indígena que nada tiene que ver con la efeméride de los obreros. De esa manera, es múltiple el daño y el insulto que se encierra al impregnar el festivo en beneficio personal.

Por ello, merece un aplauso la Confederación General del Trabajo, CGT, por su digna decisión de no marchar con el presidente y no dejar desdibujar un día que es de los trabajadores y solo de ellos.

Darío Acevedo Carmona, 30 de abril de 2024